



Portafolio



Indicadores en línea



TRM \$ 3.206,18

ICOLCAP \$ 22.994,00

Dólar \$ 3.158,22 ▼ -0,79% -\$ 25,28

Euro \$ 3.649,88 ▼ -0,56% -\$ 20,45

Bolívar US\$ 743,7730

ECONOMÍA • NEGOCIOS • INDICADORES ECONÓMICOS • DÓLAR • EDITORIAL

Ricardo Roa deja Ecopetrol este 30 de julio en medio de investigaciones y controversias

Uno de los procesos que involucra a Roa está relacionado con su papel como gerente de la campaña de Petro en 2022.



Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol. Foto: César Melgarejo/ El Tiempo

**Brayan Silva Hernandez** ✉

Periodista de Portafolio

30.07.2026 09:05 | Actualizado: 30.07.2026 09:05



Compartir



Reportar

La etapa de Ricardo Roa Barragán como presidente de Ecopetrol termina este 30 de julio de 2026, luego de una gestión atravesada por investigaciones relacionadas con la campaña presidencial de Gustavo Petro y por un proceso sobre la compra de un apartamento en Bogotá.

EL TIEMPO recopiló los principales episodios judiciales y administrativos que rodearon al directivo durante su permanencia al frente de la petrolera.

**LEA TAMBIÉN****Consejo de Estado frena contratación exprés del Dapre en la recta final del Gobierno Petro**

Nazly Carolina Morales Herrera

Ponte al día

**De la Espriella sostendrá este jueves una reunión en Bogotá con representantes el BID para acelerar inversiones**

NAZLY CAROLINA MORALES HERRERA

**Ricardo Roa deja Ecopetrol este 30 de julio en medio de investigaciones y controversias**

BRAYAN FRANZUA SILVA HERNANDEZ

**Consejo de Estado frena contratación exprés del Dapre en la recta final del Gobierno Petro**

NAZLY CAROLINA MORALES HERRERA

**Congreso cubrirá solo tiquetes para la posesión presidencial en Cali; hospedaje irá por cuenta de cada legislador**

BRAYAN FRANZUA SILVA HERNANDEZ

Roa había retomado sus funciones el pasado 27 de julio, después de finalizar una licencia, con el propósito de completar los últimos días de su periodo. A partir del 31 de julio, Juan Carlos Hurtado Parra asumirá interinamente la presidencia de **Ecopetrol**, mientras la Junta Directiva adelanta el proceso de selección del próximo responsable de la compañía.

La petrolera explicó que Hurtado, quien se desempeña como primer suplente del presidente, quedará encargado de manera transitoria de acuerdo con los lineamientos contemplados en la Política de Sucesión vigente. Por ahora, no se ha informado cuándo concluirá la elección definitiva del nuevo presidente.



Ecopetrol FOTO:ISTOCK

Investigaciones por la campaña presidencial de 2022

Uno de los procesos que involucra a Ricardo Roa está relacionado con su papel como gerente de la campaña presidencial de Gustavo Petro en 2022. En noviembre pasado, el Consejo Nacional Electoral lo sancionó por presuntas irregularidades vinculadas con la superación de los topes de financiación electoral.

Según la información disponible, el monto que habría excedido los límites establecidos superaría los \$5.300 millones. La decisión del CNE incluyó una multa cercana a los \$6.000 millones, aunque no constituye una condena penal y puede ser controvertida ante la jurisdicción administrativa.



LEA TAMBIÉN

Gianni Infantino aclaró cuáles son sus planes de cara a una posible privatización de la Fifa

Daniel Hernández Naranjo



nuevo escandalo tiscar en sistema de acueducto: Contraloría estructura hallazgos por más de \$121.000 millones

NAZLY CAROLINA MORALES HERRERA

Nuestros Portales



Vicepresidente electo José Manuel Restrepo hace balance de su viaje a Perú y destaca el 'regreso' de Colombia al escenario internacional

EL TIEMPO



'Millonarios me tuvo como opción número 1, pero no se pudo dar'

FUTBOL RED



La posesión presidencial de Abelardo De La Espriella será en Cali

CITY TV

El organismo electoral también anunció el traslado del expediente a la Fiscalía para que se adelantara una

investigación penal. Ese proceso continúa en curso y forma parte de los asuntos que acompañan la salida de Roa de la presidencia de **Ecopetrol**.

A este frente se suman reclamaciones económicas relacionadas con la campaña. De acuerdo con La Silla Vacía, un juzgado de Barrancabermeja ordenó el embargo de bienes de Roa por una deuda de \$450 millones adquirida en 2022.

La empresaria santandereana Bibiana Pérez, quien habría entregado esos recursos, declaró ante un juez que el dinero no le fue devuelto. También se reportó otro embargo por obligaciones económicas de la campaña, en este caso por \$1.109 millones reclamados por la Sociedad Aérea de Ibagué, Sadi, que prestó servicios de alquiler de aeronaves durante la contienda electoral.



LEA TAMBIÉN

Japón, México, China, Perú e Islandia temblaron en un solo día; así está el riesgo sísmico en Colombia

María Camila Monsalve Martínez

Compra de apartamento y contrato de gas

La otra investigación está relacionada con la adquisición del apartamento 901 del edificio Entre Parques, en Bogotá, y con un presunto caso de tráfico de influencias de servidor público. La Fiscalía centra sus indagaciones en un proyecto energético y en los presuntos vínculos entre Roa y el expolicía Juan Guillermo Mancera.

Según la hipótesis de los investigadores, Mancera habría facilitado en 2022 la compra del inmueble por parte de Roa a un precio inferior al del mercado. El apartamento fue adquirido a una empresa relacionada con el empresario Serafino Iacono, quien fue directivo de la extinta Pacific Rubiales y participa actualmente en el negocio del gas.

El proceso cobró mayor relevancia después de que **Ecopetrol** adjudicara a Gaxi S.A. E.S.P., compañía vinculada a Mancera, un contrato para la regasificación de gas importado. La Fiscalía sostiene que la empresa tenía un tamaño reducido y experiencia limitada en ese tipo de operaciones, pese a lo cual obtuvo un negocio considerado estratégico y con alto potencial económico.



LEA TAMBIÉN

Nuevo escándalo fiscal en sistema de acueducto: Contraloría estructura hallazgos por más de \$121.000 millones

Nazly Carolina Morales Herrera

Los investigadores analizan si la operación inmobiliaria estuvo relacionada con un presunto tráfico de influencias.

Esa hipótesis hace parte del expediente y deberá ser resuelta dentro del proceso judicial.

PORTAFOLIO con información de EL TIEMPO



Compartir



Reportar

Temas relacionados

Ricardo Roa | **Ecopetrol**

Sugerencias

Los cargos, contratos e ingresos que reportó Juliana Guerrero durante su paso por el...

PORTAFOLIO

¿Le saldría caro a Colombia que Abelardo De La Espriella se posesione fuera de...

PORTAFOLIO

Petro responde a suspensión del empalme ordenada por Abelardo de la Espriella

PORTAFOLIO

Interés oculto: El edificio de dos poderosos del Gobierno

PORTAFOLIO

'Hasta que alguien lo quite': Petro presenta cuadro que hará parte de galería de...

PORTAFOLIO

Empresario estadounidense niega haber financiado la campaña De La...

PORTAFOLIO

Militares y policías no esperaron discurso de Petro en desfile del 20 de julio: recibieron...

PORTAFOLIO

Petro denuncia presunto fraude de 848.000 votos y dice que no reconocerá a De la...

PORTAFOLIO

Las peticiones del equipo de De La Espriella a Petro para el empalme presidencial...

PORTAFOLIO

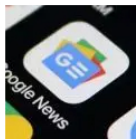
Así habría operado presunta red de contratos y cobros millonarios que tiene ...

PORTAFOLIO

Temas relacionados

Ricardo Roa | **Ecopetrol**

Sugerencias



PORTAFOLIO GOOGLE NEWS

Síguenos en GOOGLE NEWS. Mantente siempre actualizado con las últimas noticias coberturas historias y análisis directamente en Google News.

QUIERO RECIBIRLO



PORTAFOLIO WHATSAPP

Únete al canal de El Tiempo en WhatsApp para estar al día con las noticias más relevantes al momento.